

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.594

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

MESA Se vende una de las llamadas *Mi-*nistros de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

LA PAZ DE MURCIA.

D. Mariano Giménez y Martínez Carrasco,

AUDITOR GENERAL DE GUERRA

Nació en Moratalla (Murcia) el 16 de Mayo de 1848, siendo sus padres D. Nicanor Giménez y López de Arrieta y D.ª Dolores Martínez Carrasco y Robles.

Ingresó como cadete en el Colegio de infantería en el año de 1865 y salió el 68 en que pasó á practicar en el regimiento de Cuenca de guarnición en Granada, donde combatió contra los revolucionarios el 22 de Setiembre. El 26 del mismo mes salió para Córdoba con el brigadier D. Buenaventura Carbó; poco después regresó á Granada y terminadas las prácticas obtuvo el empleo de alférez.

Los años 1869, 70, 71 y 72 los pasó en situación de reemplazo en Murcia, Valencia y Madrid, y en 13 de Agosto del 73, fué destinado al 2.º regimiento de artillería á pie que se encontraba de operaciones en Andalucía, incorporándose al 2.º batallón y permaneciendo en Córdoba, Sevilla y Jerez hasta fin de Setiembre que fué destinado á comisión activa y después al primer batallón de Soria, siendo nombrado fiscal de la plaza de Ciudad-Real donde se encontraba.

En 1874 desempeñando el anterior destino, salió á operaciones y se encontró en las acciones sostenidas por los facciosos de la Mancha en los pueblos de Abenjar y Malagón. El 14 de Marzo ascendió á Teniente por antigüedad, no llegando á incorporarse á su destino, por haberle sido concedido ingreso en el cuerpo jurídico el 30 de Mayo, en virtud de tener derecho por oposición.

En esta otra fase de su carrera que pudiéramos llamar jurídica, descuella desde luego el que simultáneamente que á ella hacía oposición á la carrera de Letrados de Hacienda y á Registrador de la propiedad, á lo que le autorizaba el título de Licenciado en derecho que obtuvo el 28 de Noviembre de 1871, en la Universidad Central, alcanzando en ambas oposiciones la aprobación de los ejercicios y optando no obstante por el cuerpo jurídico militar.

Al entrar en él fué destinado á Ceuta de abogado de pobres y trasladado mas tarde á la auditoría de Castilla la Nueva á propuesta de la misma fué ascendido el 30 de Enero de 1875 á Teniente Auditor de guerra de 3.ª clase, con destino al primer cuerpo de ejército de operaciones en el Norte, ejerciendo en él las funciones delegadas de Auditor de guerra, saliendo con el General Quesada á las expediciones que aquel practicó en Marzo, Abril y Mayo á Monte-esquinza, tierra del Perdón y demás de la línea del Arga, desde Lerín á Pamplona.

A las órdenes del Comandante

del 2.º cuerpo de ejército se encontró con el cuartel general en varias acciones y en la batalla de Treviño y Nancles para levantar el bloqueo de Victoria. Asistió á la acción de Villareal de Alava y por la de Treviño obtuvo el grado de Teniente Auditor de 2.ª clase, hallándose después en las acciones de Villareal, Arlabán, Murguía, Orduña y Barambio, en los encuentros ocurridos en la expedición á Peña Cerrada, Payueta, San León, Rivas, Labastida, Recilla, Villa-hermosa y Bernedo y en las acciones de Aizura, Miravalles, San Cristóbal y Oricain.

En 27 de Noviembre se encargó de la Auditoría general del Norte y después de la del ejército de la izquierda, hasta 4 de Enero de 1876.

En este mismo mes y en los siguientes continuó con el General en jefe, asistiendo á las acciones de Arlabán y Villareal y toma del fuerte de S. Antonio de Urquiola, acción de Elejabeitia, Zornoza, Abadino y batalla de Elgueta, acompañando en su expedición á S. M. el Rey hasta la pacificación y entrada en Madrid, otorgándosele la cruz roja del Mérito militar, por la expedición á Peña Cerrada, el empleo personal superior al que disfrutaba por el distinguido comportamiento en la campaña carlista y la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Treviño, Miravalles, Elgueta y Oria.

El año 1877 desempeñó cargos de su cuerpo en Canarias y Baleares y en Marzo de 1878 fué sorteado para Cuba, tocándole el número 3 y cubriendo la plaza por haber pedido la licencia absoluta los dos números anteriores.

Llegado á esta Isla, se hizo cargo de la Fiscalía del Juzgado de guerra y asesoría de la Intendencia del ejército hasta Marzo de 1879 que fué destinado de asesor á la Comandancia general de Puerto Príncipe, en donde siguió el 80, 81, 82, obteniendo el 81, el empleo efectivo de Teniente Auditor de 2.ª clase y el 82 el empleo supernumerario de Teniente Auditor de 1.ª clase por vacante reglamentaria. Trasladado á la Auditoría de Santiago de Cuba en Julio de 1882, fué promovido, á empleo supernumerario de Auditor de Distrito, continuando en Cuba hasta que en Abril de 1884 marchó á la Península con licencia.

De vuelta en esta Isla en 1885, asesoró los consejos de guerra celebrados en Baracoa para juzgar los prisioneros de la partida de Limbano Sánchez y desempeñó el cargo de censor de imprenta por hallarse la provincia en estado de sitio.

En 1886 fué nombrado en comisión para asesorar varios consejos de guerra en Holguín, Manzanillo, Guantánamo y Baracoa.

Regresó á la Península en 1887 donde fué clasificado como auditor de Distrito que le correspondía en la escala del cuerpo siendo destinado á la Auditoría de las Baleares hasta el 5 de Junio que fué promovido por elección al empleo de Auditor general del ejército supernumerario con destino á la Isla de Cuba.

El 17 de Octubre siguiente desembarcó en la Habana y se hizo cargo de la Auditoría general, y en 1889 se le concedieron cuatro meses de licencia para Murcia, Madrid y París, regresando cumplida aquella y haciéndose de nuevo cargo de la Auditoría general, cuyo destino desempeña hoy, estando declarado apto por el ascenso, y habiendo desempeñado entre otras comisiones la de Juez de varias oposiciones.

El Alcalde ha contestado en otro comunicado al del Sr. Llorca.

En este nuevo escrito se demuestra lo que el interesado tiene confesado, que se excedió en las obras que se le habían permitido y con las que estuvo conforme, y que habiendo exceso en obras de refuerzo no hay mas remedio, es ineludible, el aplicarlas lo que dice la real orden de 12 de Mayo de 1378, ó sea el destruir aquellas obras en que se ha excedido el señor Llorca.

Nosotros queremos que se respeten el principio de autoridad y las disposiciones vigentes; pero el derribo no dá solución y esta debía ser en favor de las mejoras que la población necesita, haciendo el corte que la alineación reclama. Véngase á este resultado, pero sin mezquindades, pues no es justo á nuestro parecer abonar solo la parte de terreno que al público ha de dejarse, cuando el corte se hace en un edificio que todavía puede tener alguna vida, esto es, en un edificio en que no proceda de un modo justo la orden de derribo total por hallarse en ruina inminente, y en dondeno deba consentirse el ser habitado, ni ser suficiente para contener aquella el refuerzo que consienten las disposiciones que rigen sobre la materia.

Véngase á este medio conciliatorio, que el Sr. Llorca parece que solo rechazaba por no querer abonarle mas que el valor del terreno, y termínese el asunto sin desdoro de la autoridad, ni grandes perjuicios del interesado, y con beneficio del ornato.

LA PAZ, sépalo „El Diario“, no ha tratado de mejorar su programa de feria; primero, porque no es Ayuntamiento ni comisión de festejos; segundo, porque no ha querido enmendarle la plana ni aun con cucaña, á pesar de ser un festejo admitido en todas partes y que entretiene cuanto mas difícil es el ascenderlas; y por último, porque con los cortísimos recursos de que aquí se dispone, no podemos hacer nada que se parezca á las fiestas de Valencia, Málaga, Granada, Zaragoza, Alcoy y otros puntos donde comprenden que no es conveniente la economía, si se han de obtener los resultados que se buscan con esas fiestas. Aquí los únicos que esto lo comprenden son los empresarios de las corridas de toros.

Hace mucho tiempo que se hizo un proyecto de lonja para que real y efectivamente lo fuera la plaza de San Agustín. El mal estado de fondos del Ayuntamiento y el no determinarse este á sacar á subasta

obras de este género para pagarlas con sus productos en un número de años, hace que los colonos y sus géneros, estén sufriendo los efectos de un sol irresistible, lo que podría evitarse, mientras el Ayuntamiento no adopte algún medio definitivo, estableciendo otras dos filas de árboles de sombra en el centro de aquella plaza, dividiéndola en tres calles aquel centro. Esto que costaría poco el hacerlo al llegar su tiempo, no perjudicaría á los vecinos, procurando que fuesen árboles corpulentos y hasta les refrescaría el ambiente.

Para modelo recomendamos á nuestros colegas de Murcia que lean lo que sigue, que tomamos de „El Eco de Andalucía“ de Málaga:

„JUNTA DE FESTEJOS.

Ayer á la una de la tarde reunióse en el Ayuntamiento la junta de festejos.

Dióse cuenta de una carta del presidente del orfeón El Eco de la Coruña, manifestando las condiciones en que dicha sociedad coral, compuesta de cuarenta individuos, podría venir á Málaga á dar varios conciertos.

Discutióse largamente este asunto, aplazándose su resolución hasta que contesten la banda municipal de música de Barcelona y la banda de infantería de Marina de Cartagena, á las cuales se han hecho proposiciones, á fin de organizar un buen concierto, que se verificará probablemente en la Plaza de Toros.

También se dió cuenta de haber sido contratadas dos vistas de fuegos artificiales que, según parece, serán quemados en la Caleta y en el Muelle provisional.

La comisión encargada de la batalla de flores dió cuenta de los trabajos que lleva realizados, así como también de los premios que serán adjudicados, que son los siguientes:

250 pesetas al carruaje de alquiler que resulte mejor adornado.

Dos magníficos estandartes, pintados por los Sres. Muñoz Degrain y Martínez de la Vega, á los carruajes de propiedad que resulten adornados con mayor gusto.

Un objeto de arte al centro de recreo que presente el carruaje mejor adornado.

Y otro objeto artístico al dueño de la casa cuya fachada este mejor decorada.

Se acordó publicar el cartel de las fiestas á la mayor brevedad y que el jueves próximo se verifique otra nueva reunión con objeto de ultimar los asuntos pendientes.

También fueron examinados los planos de los arcos de flores que han de ser levantados en la calle del Marqués de Larios, cuyo proyecto débese á los arquitectos señores Cuervo y Rivera Valentin.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Estación Enotécnica de España

EN LONDRES.

Boletín semanal

La difícil situación que amenaza al comercio de vinos en Francia con las nuevas disposiciones arancelarias votado ya por la Camara francesa de diputados, ha tenido en Inglaterra su natural efecto, pues son varias las casas comerciales de importancia que se preparan en Lóndres á emprender ó á desarrollar más el comercio de vinos comunes, siendo evidente que este comercio vá á experimentar notables cambios en su dirección. Los periódicos y revistas mercantiles inglesas señalan también esta tendencia que ofrece muy buena ocasión para que se conozcan mas en este país los vinos comunes españoles y adquiera mas desarrollo en su comercio.

En la actualidad se advierte regular demanda, en los claretes y Oportos, tanto

para Londres como para Glasgow. Los paecios se sostienen sin gran variación y son los siguientes:

Jerez, clase superior, de 35 á 80 libras esterlinas por bota.—Id., id. buena, de 35 á 50 id.—Id., id. mediana, de 26 á 34 id.—Id., id. común, de 20 á 24 id.

Vinos blancos ajerezados, de 14 á 16 idem.

Málaga de 17 á 26 id.

Pajarete, de 18 á 20 id.

Moscatele, de 25 1/2 á 27 id.

Tinto de Tarragona, de 13 á 17 libras esterlinas pipa de 115 galones.

Alicante, clase común, de 14 á 15 idem.—Idem, añejo, de 16 á 45 idem.

Oporto, clase común, de 24 á 28 idem.—Idem, mediano, de 30 á 40 idem.—fino añejo, de 50 á 85 idem.

Clarete del marqués del Riscal, cosecha de 1886, á 30 chelines las 12 botellas.—Id., id. de 1887, á 26 id.—Id., id. de 1888, á 23 id.—Id., clase común, de 15 á 18 id.—Id., según clase, de 9 á 19 libras esterlinas por barrica bordelesa.

Aguardiente de Jerez, estilo Cognac, de 6 3/4 á 7 chelines por galón.

Madera añejo, superior, de 105 á 150 libras esterlinas pipa de 92 galones.—Idem id., de 55 á 100 id.—Id. clase común, de 30 á 80 id.

Italiano de Chianti, de 8 á 10 libras esterlinas pipa de 93 galones.—Id. de Barolo, de 12 á 13 id.—id. de Marsala, de 16 á 26 id.

Londres 29 de Julio de 1891.

VARIETADES.

El veraneo.

En este preciso momento puede decirse que la España que manda, cobra y goza está con el agua al cuello. No es precisamente que estemos en una liquidación desastrosa como nuestros hermanos de allende el Plata ¡oh! nombre engañoso! sino que nuestros mas conspicuos personajes, nuestras más distinguidas *mondaines* y nuestros primeros *congrios* de la mayoría se están bañando, quien en agua salada, quien en agua de...rosas.

Ahora todos son anuncios de salida de personillas, personas y personajes; los diarios cortesanos han tenido que abrir una nueva sección titulada «De Veraneo» por donde se ve desfilar toda la Guía de forasteros.

Cada político que sale se lleva bien atascada la cartera de proyectos y de billetes del Banco; los últimos se quedan siempre en hoteles y balnearios; los primeros vuelven vírgenes, *malgré* las virtudes prolíficas del régimen hidroterápico.

Los pretendientes acuden como moscas á los establecimientos, donde se bañan los ministros que emigran durante el verano, y casi siempre pescan algo; en primer lugar, porque el sitio es de pesca, y luego, porque se habla hasta con cierta familiaridad con un hombre á quien se ve diariamente en calzoncillos de baño.

La clase media, empleados, industriales y otros también se pican de la manía del veraneo, solamente que estos, especialmente los primeros, tienen que hacer su excursión á Judea para poder disfrutar de este lujo.

Queda aún otra clase: retirados, pensionistas, montepío, etc., toda la colección que forma la gran familia de *los de Gómez* que salen para *La Bourboule*, se despiden para *Biarritz* ó piensan quedarse en San Sebastián, y llegar hasta Navalcarnero ó hasta San Sebastián... de los Reyes. Achaques son estos de la penosa manía imitativa que nos lleva á salirnos del tiesto, según la frase gráfica y popular, y que está pidiendo á voces un *Figaro* que concluya con ella, enseñándonos con mano firme y espíritu sereno el espejo de nuestra tontería.

Se me fué la pluma sin querer; quizá el tiempo que hace, que nos obliga á tomarlo todo con gran calor, ha sido la causa.

Bien mirado no hay que tomar las cosas tan á pecho; ni uno es de la madera del malogrado crítico, ni menos se encuentra con fuerzas para redimir á la sociedad. Dejemos, pues, rodar la bola y compadecemos de todo corazón á esos infelices que se empeñan por veranear, simplemente por estar á la moda, como se afeitarian mañana las

cejas por seguir á la caprichosa deidad que rige los destinos de la vanidad humana; dejémosles refrescarse ahora, que ya tendrán que sudar, en el próximo invierno delante de sus implacables acreedores.

En el entretanto, ande el movimiento y siga el veraneo.

Miguel Lebrón.

LA PROVINCIA

Cartagena 3.

El único festejo hasta hoy celebrado y que merezca los honores de tal, á pesar de su malísima organización, han sido las carreras de velocípedos anunciadas para la tarde del sábado, y cuyas dos últimas se suspendieron por causa de la lluvia para ayer.

El héroe de esta fiesta ha sido Alvaro Spottorno y Topete, hijo de nuestro buen amigo D. Juan, que á pesar de su corta edad ha obtenido los primeros premios en las carreras en que ha tomado parte.

La fiesta bien organizada habría tenido un gran lucimiento; sin embargo la gran esplanada del Muelle se encontraba completamente llena de personas de todas las clases, que animaban á los velocipedistas.

Estamos seguros de que las corridas de velocípedos se repite en esta ciudad y se organizan con vista de la experiencia adquirida, pueden resultar agradable y de gran atracción.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Encontrándose sin procuradores el cauce llamado del Arrenal, y estando el mismo con una imperiosa necesidad de mondarlo, he resuelto se convoque á juntamento á los interesados en dicho heredamiento, para el día 12 del corriente, á las diez de la mañana en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de hacer el nombramiento de procuradores, resolver sobre la monda y tratar de todo lo que sea de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos preinsertos en la Ordenanza.

Murcia 4 de Marzo de 1891.—Andrés Baquero.

NOTICIAS.

El Banco de España anuncia al público que por acuerdo de su Consejo de Gobierno, se ha puesto en circulación una nueva emisión de billetes de 25 pesetas que llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1886.

Una real orden del ministerio de Fomento, dispone que las compañías ferroviarias procedan á la instalación de aparatos avisadores en los coches vagones de trenes, como igualmente á otras reformas que ofrezcan las mejores comodidades y seguridades á los viajeros.

Están comprados los toretes que han de correrse en los días 15 y 16 del corriente en la nueva plaza de Orihuela, los cuales son de la antigua ganadería de Mazpule con divisa blanca y granate.

Nuestro distinguido paisano D. Rafael Serrano Alcázar, se halla en Albacete.

Tanto aquí como por Orihuela, la crecida que ha traído el río ha limpiado los estancamientos de su cauce y ha quitado los malos olores que estos venían despidiendo por la descomposición en que habían entrado.

Después de haberle dicho á «El Noticiero» que en otro sitio, no en las columnas del periódico, sino junto á las columnas de un café, ó en otro lugar donde den algo mas confortable, discutiríamos cierto asunto, vuelve con él en su número de ayer, y todo para que «El Diario», «La Enseñanza» y «La Paz» terminaran una discusión que había terminado antes de tomar cartas en ella el colega de la calle de los Apóstoles.

«El Noticiero» da fé de haber visto el gato muerto de la calle de S. Cristóbal y le dedica un elogio á la Policía urbana.

Se ha abierto el pago del tercero y cuarto trimestre del año último, á los maestros de primera enseñanza de Pacheco y Librilla; respectivamente.

Ayer tarde salió para Torreveja acompañado de su distinguida familia D. José Esteve.

El castillo de fuegos artificiales que se disparará en la prueba de caballos, sabemos que va á ser de lo mejor en su clase. Está encargado al conocido pirotécnico de Orihuela, entendido por Carota.

Ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos de las oficinas de Correos de esta capital, D. José Lafuente Gutiérrez.

Una viuda con cuatro hijos, sin ninguna clase de recursos, ni aun para su sustento, desea ausentarse de esta población para ir á Alcoy á colocar alguno de aquellos por tener allí parientes, y apela á la caridad de las personas piadosas que la deseen socorrer. Habita en la posada de Sta. Catalina, cuarto número 4.

Hemos recibido la visita de «El Consultor de carreras especiales» que ha empezado á publicar en Madrid D. Francisco Pérez Fernández.

Su lectura interesa á las familias en que haya estudiantes, sobre todo si aspiran á una carrera militar.

Pueden obtenerse números gratis pidiéndolos al director propietario. Viento, 3, Madrid.

Los periódicos de Cartagena traen descripciones de las carreras de velocípedos celebradas en el muelle y del juego de cintas verificado en Sta. Lucía, cuyos dos festejos han resultado muy lucidos.

Aquí, si hubiese quien tomara la iniciativa, no faltarían medios para poder realizar otros parecidos.

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado la tarifa de rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta entre las estaciones de esta línea y Cartagena.

Los billetes serán valederos desde ayer hasta el 12 del actual.

El día 31 del actual á las doce de su mañana ante la Junta Especial de subastas de la Capitanía general del Departamento de Cartagena y en la Comandancia de dicha provincia marítima se subastará el usufructo de la almadraba de la Azohía, sita en el distrito de Mazarrón, para diez y seis años, pudiendo los arrendatarios rescindir el contrato al final de cada cuatro años, si no les conviniera continuar el calamento.

El Sr. Alcalde de Tarragona ha dispuesto que el servicio que prestan los guardias nocturnos lo hagan desde las once de la noche á las cinco de la mañana, en cuya hora deberán ser relevados por la guardia municipal de día y los cabos deberán dar conocimiento á los entrantes de las novedades que hayan observado durante la noche.

Así debía hacerse aquí.

Nota importante.

También el estado que sobre la deuda publica la «Gaceta» todos los meses, viene hoy con nueva confección.

La Deuda flotante, según este estado importaba en 1.º de Agosto 289,325,000 de pesetas.

Pero hoy lo mas importante que contiene este estado es la siguiente nota, que esclarece de donde han salido los cincuenta millones que se adelantan al Gobierno; es decir, que no se adelantan, porque lo que se hace es compensar deudas que tenía el Tesoro con el Banco.

La nota dice así:

«Nota.—De las pesetas 56.885,000, importe de los pagarés que fueron cedidos al Banco de España, se han recogido pesetas 50.000,000 en cambio de igual cantidad entregada al Tesoro por dicho Banco, en cumplimiento del art. 4.º de la ley de 14 de Julio último, quedando representada la diferencia por las expresadas 6.885,000 pesetas de obligaciones.»

Madrid 2 de Agosto de 1891.—El director general, Olegario Andrade.»

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal suplente del Juzgado de Fortuna, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y reglamento de diez de Abril de 1871 y dentro del término de quince días.

D. José Cánovas Andreo, primer teniente

de la guardia civil y jefe de la línea de San Antón (Cartagena), de la Comandancia de esta provincia, instruye expediente en averiguación de si el hoy guardia 2.º licenciado Andrés Montalbán Hernández, contrajo los méritos que se requieren para ingresar en la orden civil de Beneficencia, al salvar de la muerte al paisano José Lopez Barbira el día 18 de Junio de 1889.

El «Boletín Oficial» publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á licitación pública el usufructo de la almadraba de buche, situada en la ensenada de San Juan de los Terreros, en el distrito de Garrucha, provincia naval de Cartagena, cuyo calamento se hará para paso y retorno.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado de Bullas, la cual se ha de proveer conforme á lo dispuesto en la ley orgánica del Poder judicial, y dentro del término de quince días.

Ayer tarde estando de maniobras un tren en la estación de Empalme de Lorca fué arrollado por aquel un hombre llamado Francisco Zapata, quedando muerto en el acto.

Todo lo referente á la Junta municipal debe anunciarse dos días antes en la forma ordinaria.

¿Qué forma ordinaria es está que nadie la ve?

¿La conocen nuestros colegas de Murcia? Nosotros no hemos visto ni un detalle que nos la dé á conocer, y eso que estamos en ocasión de haberlo visto.

En la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, se dará cuenta de la proposición hecha por el Sr. Hernández Guijarro en la subasta celebrada para arrendar el teatro Romea.

Nos alegraremos que el Ayuntamiento comprenda sus intereses y no ponga obstáculos.

La vieja plaza de Toros, de la que ya su mayoría no existe, se viene convirtiendo en su exterior en casas de comidas con motivo de haber llevado á la plaza de S. Agustín la Lonja; hasta un parador se ha hecho ya en dicho ex-circo taurino.

Ayer aplaudía «El Diario» la nueva situación de los faroles en el paseo del Malecón, y anoche decía el ministerial «Noticiero»:

Han variado la colocación de los faroles en el paseo del Malecón.

Desde los costados del paseo, han dado un salto al centro.

A pesar de la innovación la gente sigue diciendo:

«Ni contigo ni sin tí mis penas tienen remedio.»

Una grave enfermedad, el tífus, tiene postro en cama en peligro inminente al célebre matador de toros Frascuelo, que por tantos años fué el idolo de una gran parte de los españoles.

Libertad de la prensa

Amenazada esta, como otras conquistas democráticas, por el proyecto de Código Penal presentado por el conservador Sr. Villaverde, parece que el Sr. Martos, á pesar de sus compromisos con el partido del Sr. Cánovas, combatirá enérgicamente todo propósito reaccionario contenido en ese proyecto, y que el Sr. Sagasta con los suyos acentuará la actitud democrática en el mismo sentido.

La prensa, pues, se verá á cubierto de las embestidas de la reacción, cuyo intento fracasará seguramente.

Se nos ha dicho que nuestro estimado colega «El Diario» está consultando las disposiciones referentes á la constitución de las juntas locales de primera enseñanza.

El Director del Hospital de San Juan de Dios ha participado á la Comisión provincial, haber dejado de trabajar el tajo de albañiles que estaban reparando los desperfectos urgentes en dicho establecimiento, á consecuencia de no haberles podido satisfacer los jornales de las tres semanas últimas.

Anteayer tarde fué muerta en Lorca de un tiro por Guillermo Borgeño, Rafaela Pernias, quedando el agresor á disposición de los tribunales de justicia.

En Valencia se ha verificado la cabalgata histórica ante una gran concurrencia, de la que formaban parte muchos extranjeros. Entre los grupos sobresalía el de D. Fernando el Católico, que fué objeto de incesantes aplausos.

Apreciables paisanos nuestros que residen en la Habana, nos han remitido el número 187 del «Diario del Ejército», del cual copiamos la biografía que encabeza este número, referente a un distinguido hijo de esta provincia, cuyo retrato trae también dicho periódico.

Además nos han remitido un ejemplar de la memoria presentada por la Sociedad de Beneficencia Murciana Valenciana destinada al socorro de los hijos del Turia y del Segura y constituida por los naturales de estos reinos y cuya lista, así como la de los socorridos la contiene dicha memoria.

Creemos que las circunstancias que han concurrido al dar á luz la esposa de nuestro amigo D. Santos Sánchez no sean motivo para que este acepte la felicitación de «El Diario» en la que solo podrá agradecer la atención.

Merced á las órdenes comunicadas por la inspección de vigilancia de esta capital, ha detenido la guardia civil en Tarrazona (Albacete), al joven Francisco Ansensio que hace pocos días intentó cobrar cierta cantidad en una tienda de comestibles, presentando una carta falas.

Fiestas de Málaga.

Es grande el entusiasmo y animación que reina en la capital andaluza con motivo de las fiestas que se preparan para la segunda quincena de Agosto; la concurrencia de forasteros empieza á ser grande, hasta el punto de hallarse totalmente ocupadas la mayor parte de las fondas y casas de huéspedes.

Las cantidades recaudadas por la Comisión de festejos entre el comercio de la capital, ascienden á mas de 12,000 pesetas, además de las 20,000 que dá el Ayuntamiento, y las 1,000 de la Diputación; en total 33,000.

Entre los números del programa de los festejos figuran veladas en el puerto y la Caleda, vistas de fuegos artificiales, certámenes musicales y literarios, Misa de campaña, retretas y dianas militares, gran cabalgata alegórica y una brillante batalla de flores en la nueva y suntuosa calle del Marqués de Larios.

Además habrá varias corridas de toros de las mas acreditadas ganaderías.

Los periódicos locales de Santiago (Galicia) al ocuparse de los trabajos de la compañía que actúa en el Teatro-Circo, dedican á los principales artistas de la misma, frases de elogio y conceptos honoríficos.

Con Marina hizo su debut la compañía. La Srta. Soriano y los Sres. López (D. Pablo), Beltrami y Lacarra, fueron muy aplaudidos.

Desde allí marchará á Vigo donde tiene abierto un abono.

Con motivo de la creación de la nueva oficina municipal para la cobranza de atrasos, el día primero cesaron como temporeros del Ayuntamiento los Sres. Romero, Marco Padilla y Raya, los cuales probablemente seguirán prestando sus servicios aunque con otras condiciones.

La nueva organización de esta oficina producirá una economía de más de 7,000 pesetas.

El último número del periódico ilustrado «Cartagena Artística» contiene:

Biografía de D. Francisco Lizana Ortiz. por Ricardo Pacheco.—Rima, por Enrique Jodar.—A un amigo y consejero, por Joaquín Payá.—Rimas, por E. Santos Cánovas.—Tuyo y mío, por J. Ruiz Noriega.—Cante flamenco, por J. Botella.—El Gorila, por Juan Andrade Ros.—El suicidio, por José M. Martínez Candelas.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Defunción.—Cartagena Artística.

Grabados.—D. Francisco Lizana Ortiz.—y El Gorila.

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden para hacer saber lo siguiente:

«Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º de Agosto próximo de los sueldos que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: tenientes coroneles 28 Enero 1878; capitanes

5 Febrero 1873, y primeros tenientes, 1.º Febrero 1876.»

En virtud de esta disposición, desde 1.º de Agosto próximo los jefes y oficiales que se hallen mas retrasados en sus ascensos de las épocas citadas, percibirán los sueldos de los ascendidos con las antigüedades que se designan.

Notable como los anteriores, es el número 84 de «La Ilustración Musical Hispano-Americana», que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

Texto: Adelina Patti.—Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes, por D. José María Esperanza y Sola. (Continuación).—Las fiestas del Corpus de Granada, por don Eduardo Mendoza y Gómez.—Dos artistas notables, (D. Rafael Díaz Albertini.—don Ignacio Cervantes), por D. Gabriel Villanueva.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín Musical de la quincena.—Varia (Extranjero y España).—Necrología.—La ópera en prosa.—Anuncios.

Grabados: Adelina Patti.—Atrevimientos juveniles.—El Estío.—Nuestra Señora de Lourdes.

Música: Tanda de Walses de D. Emilio Vilalta, y Sevillana de D. Francisco Domingo.

Dice «El Independiente»:

«Hemos visto una prueba de los programas para las corridas de toros de Septiembre en esta población.

Dicho trabajo es un magnífico grabado hecho en Suiza por un notable artista.

Representa el grabado una especie de diploma perfectamente dibujado.

En la parte de arriba y á la izquierda dentro de un marco circular, del cual penden algunos madroños, se vé la cabeza de un toro, que mira hácia el rótulo del encabezamiento. Debajo de este y á la izquierda también pende un paño, en cuyo centro destaca un artístico trofeo con los diferentes efectos de la lidia.

Nada tan sencillo ni serio como este programa, el cual tenemos la seguridad, de que tanto por su originalidad como por su buen gusto, merecerá el aplauso del público en general.

Por nuestra parte damos la enhorabuena á la espléndida empresa por su buena elección.»

En el Gobierno civil se ha observado con disgusto, que no se cumple lo dispuesto en la Real orden de 8 de Septiembre de 1878, referente á garantizar la compra-venta y cambio de caballerías, y para que en lo sucesivo se ajusten los tratantes á dicha Real orden, ha publicado una circular recordando las disposiciones que aquella contiene.

D. José Cánovas y Andreo, primer teniente de la guardia civil y jefe de la línea de San Antón, de la Comandancia de esta provincia, se halla instruyendo expediente en averiguación de si el hoy sargento de dicha Comandancia Manuel Rodríguez Giménez, contrajo los méritos que se requieren para ingresar en la Orden civil de Beneficencia, al salvar de la muerte siendo cabo 2.º, á Dolores Palomares, vecina de Murcia, en la inundación del rio Segura los días 21 al 23 de Mayo de 1884.

D. Antonio Sánchez Alarcón, concejal del Ayuntamiento de Alguazas, ha dirigido una instancia á la comisión provincial pidiendo se le ilimite de la lista de concejales responsable de aquella corporación municipal, por el acuerdo que se propuso el nombramiento del recaudador de D. Juan Sánchez Fernández.

Diez meses de sufrimientos en un hospital.

Hace mucho tiempo que se viene diciendo que los médicos echan drogas que conocen poco en cuerpos que conocen menos. Esto tiene de verdad y de mentira al mismo tiempo. Hay abogados buenos y malos como hay médicos buenos y malos. La dificultad con los señores médicos como profesión es que están muy unidos y que suelen tener muy buena opinión de sí mismos. No les gusta que los derroten en su trabajo personas extrañas, que no han estudiado medicina. Con la falta de éxito pagan muchas veces el reusar aprender, á menos que el maestro esté marcado con el sello del contraste.

El Dr. Brown Sequard, eminente médico de París establece este hecho perfectamente, cuando dice: «La facultad está tan envuelta en su propia confianza y orgullo que permite á personas extrañas que recojan los diamantes de las verdades científicas.»

El vapor «Concordia» de la línea Donaldson salió de Glasgow para Baltimore, América, en 1887, llevando á bordo como fogonero á uno que se llamaba Richard Wade. Habia sido catorce años en varios buques de la carrera de America, China y la India. A pesar del trabajo fuerte y aniquilador se había conservado robusto y saludable. En el viaje, de que nos ocupamos, empezó á sentirse débil y enfermo por la primera vez. Le faltaba el apetito, se sentía pesado, le daba flato, tenía mal gusto de boca, estreñimiento é irregularidades. Algunas veces durante el trabajo le daban mareos, que atribuía al calor de los hornos. Frecuentemente sentía fatigas y le parecía que iba á vomitar, todo esto acompañado de dolores de cabeza. Durante el viaje se puso peor y cuando el buque llegó á Halifax tuvo que quedarse en el Hospital Victoria, yéndose el buque sin él. El médico residente le dió unos polvos para parar el vómito y al día siguiente, el médico principal le recetó una medicina que había que tomar cada cuatro horas. Antes de dos días Wade se había puesto tan malo, que fué preciso dejar de tomar polvos y medicina. Pasó un mes y el pobre fogonero cada vez estaba peor.

En esto se presentó otro médico, que había de ser el principal durante cinco meses. Recetó nuevas medicinas, que no dieron gran resultado. Todo este tiempo el Sr. Wade sufría mucho: no digería nada, vomitando todo lo que comía. Tenía muchos dolores de vientre, la garganta muy ardiente, flato y dolores de cabeza. El enfermo tomaba una bebida cada cuatro horas, unos polvos después de cada comida para ayudar la digestión, una píldora purgante todas las noches y dos píldoras atemperantes todas las noches para evitar los sudores frios. Si las medicinas habían de curar Wade se figuraba que las estaba tomando en cantidad suficiente. Todo lo contrario. Se presentó pleuresía y después de sacarle del costado derecho novenas de materia, los médicos le dijeron que se moría infaliblemente. Pasaron otros cinco meses y se cambiaron de nuevo los médicos principales. El nuevo médico le dió una bebida, que Wade decía le hacia temblar como la hoja de arbol.

En este estado la sangre escocesa de Wade se dió á conocer. Se obstinó en no tomar mas medicinas, diciendo á los médicos que si se había de morir lo mismo era tomarlas que no tomarlas. Para entonces un vaso de leche, que tomara, se le agriaba en el estómago, en donde permanecía días y días. Nuestro amigo estaba como un barco perdido sobre un bajo haciéndose pedazos. Dejaremos que dé á conocer lo demás de su experiencia en las palabras que empleó al comunicarlas á la prensa.

«Cuando las cosas habían llegado á este estado, se presentó en el Hospital una señora, á quien no había visto nunca y estuvo hablando conmigo. Ella ha sido un ángel de misericordia y sin ella no estaría ahora vivo. Me habló de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel y al día siguiente me trajo una botella. Empecé á tomarla, sin preguntar á los médicos, y unos cuantos días después me «habia levantado de la cama y quería almorzar huevos con jamón». Desde entonces, siguiendo con el gran remedio de la Madre Seigel, fui mejorando y pronto pude salir del Hospital y volver á Glasgow. Ahora me siento como si perteneciera á otro mundo y no tengo enfermedad alguna.»

Los hechos que han precedido se han contado con calma é imparcialidad, y el lector formará de ellos la opinión que merezcan. No creemos prudente publicar nombres, aunque el Sr. Wader nos los ha dado. Su dirección es 244, Stobcross Street, Glasgow, Escocia, á donde puede escribirsele.

El Redactor.

Si el lector se dirige á los Sres. J. A. White, Limitado 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está á venta en todas las farmacias.

Precio del frasco, 14 reales: frasquito, 8 reales.

ULTIMA HORA.

Madrid 5, 9 y 30 m. Al llegar á Paris el embajador de Portugal, siete emigrados de Oporto le apalearon.

En Barcelona se celebra hoy el consejo de guerra para fallar el proceso que han motivado los sucesos del domingo. 9 y 45 m.

Está mejorada la Reina de Bélgica.

Mañana marchará el señor Cánovas.

Espérase en San Sebastián al Sr. Sagasta del sábado al domingo.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

AGOSTO

Sol sale á las 5 y 6 —Pónese á las 7 y 5. Luna á las 6 y 16 —Pónese á las 8 y 21.

6

218 **JUEVES** 147

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA La Transfiguración del Señor, fiesta en Caravaca y stos. Justo y Pastor mrs.

VELA Y ALUMBRADO Está mañana en las iglesias de las Verónicas y Madre de Dios.

En la primera por D. José Illán Pérez y familia.

Y en la segunda por D.ª Carlota Bocio.

CULTOS. El día 8 empezará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced un novenario en honor del glorioso San Roque.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 3 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	75 45	»	»
Idem id. pequeños.	77 45	155	»
Idem id. fin corriente.	75 50	»	15
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas séries G y H.	77 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	76 20	»	25
Idem id. pequeños.	77 00	»	50
Nuevas séries G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	88 00	»	»
Idem id. pequeños.	88 15	»	»
Billetes de Cuba (1886).	103 15	05	»
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	98 80	»	05
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 50	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	416 00	»	50
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris 8 días vista.	7 85	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	5 50	»	»
Oro antiguo.	7 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 3 POR LA NOCHE.

Paris, 69,75.
Barcelona interior, 75,15, fin mes.
Idem, exterior 75,87, id.
Madrid, interior, 75,25 dinero.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres o más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, saltos, rematados y anuncios de carácter, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en 1.ª y 3.ª página
A dos columnas apaisadas 10 7
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

MURCIANOS

Vuestro agradecido paisano MIGUEL ABELLAN, os recuerda y ofrece su almacén de carbones, junto a la iglesia de la Merced, TELEFONO NÚM 27.

Este almacén obra con la formalidad y verdad que tiene acreditado, y ofrece al público el carbón RAICES a 5 pesetas quintal, del cual no hago méritos por no ser sus resultados tan brillantes como el de encina.

SE SIRVE A DOMICILIO

- Carbón de encina, cribado, de Italia, 6 pesetas quintal de 100 libras.
- Carbón id. id. del país, 6 id. id. id.
- Carbón Raices, cribado. 5 id. id. id.
- Carbón de todas clases enjabegones, 4'75 id. id. id.
- Carbonilla de encina. 5 id. id. id.
- Leña de pino y serrería 2 id. id. id.
- Carbón de luz para encender, 10 céntimos paquete.

ADVERTENCIA.—Lo barato es caro, y sino probad y vereis la verdad. Para carbón de gusto el de Italia, no chispea, curioso, que no tizna y económico por su mucha duración. También cuenta este almacén con grandes existencias del acreditado carbón de palillo para el planchado y otros usos delicados.

NOTA.—Fíjense bien y no equivocadse; mis dependientes no usan distintivo y si van muy tiznados.—Teléfono núm. 27.—MIGUEL ABELLAN. 30-23



Almidón MACK
de doble fuerza

Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un Fabr.-Inv. H. Mack, Urm s/U. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0 90 por caja de 1/2 Kg. " 0 45 " " 1/4 "

1183 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D^{OR} CLIN**
Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Tortícolis, Neuralgias, Cólicos, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismo.*

« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »

Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D^{OR} CLIN.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, Y CIA, DE PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Ferrère, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

RUBINATO FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACH
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universa de Barcelona de 1888 y en la de París de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.EMPLÉASE con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, deósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el *Agua Rubinat* como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach

Véndese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*

ALCALÁ, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncio
es el más antiguo de la provincia, y de más lectura, Anuncios a precios de tarifa, económicos.
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

FÍJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

qu que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

PRIMERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 25 POR 100.

La Correspondencia de España . . .
El Imparcial
El Liberal

SEGUNDA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 55 POR 100.

La Correspondencia de España . . .
El Imparcial
El Liberal
El Resumen
La Epoca
El Correo
La F.

TERCERA COMBINACION

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 1'00 neto, lo que representa un descuento de 75 y medio por 100.

La Correspondencia de España . . .
El Imparcial
El Liberal
El Resumen
La Epoca
El Correo
La República
La Fe
El Día
El Justicia
El Correo Español
La Unión Católica
El Movimiento Católico
El Ejército Español
El Popular
El Noticiero
La Publicidad
El Clamor
La Libertad

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 30 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Envíame, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELÉFONO 517

Décimatercera edición, 1891

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
ó directorio de las 400,000 señas DE ESPAÑA
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.
(C. BAILLY-BAILLIERE)
con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.
Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890
Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.
Precio en España: 20 pesetas. y 25 en la extranjero.
Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.— Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.
Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 f. la Cajita
opresiones, tos, constipados, neumas, neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue St-Lazare, 20.
Firmar esta firma sobre cada cigarrillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.



EL VIGOR DEL CABELLO,
DEL DR. AYER,
no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y caído a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.
Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cansado a su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación es sobre todas las demás que se usan en el mundo: es la demora todos los días en el baño un lav por ella en todos los países de Europa.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
Se vende en las principales farmacias, droguerías y confiterías.